



OFICIO N° 23260
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.101°/370

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre las necesidades de mayor infraestructura, retenes móviles y aumento en la dotación policial para las zonas que describe en las diferentes comunas del distrito N° 8, dando respuesta a las diferentes interrogantes que formula, dentro del ámbito de su competencia.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAF8D225E8B3CD68

NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y DE MAYOR DOTACIÓN POLICIAL EN COMUNAS DE DISTRITO N° 8 (Oficios)

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, quiero solicitar los siguientes oficios en relación con diversas situaciones en materia de seguridad que afectan al distrito que represento.

En primer lugar, los vecinos de La Farfana, en la comuna de Maipú, requieren que su comisaría esté en funcionamiento lo antes posible.

Por lo tanto, pido que se me informe sobre el estado en que se encuentra la construcción de la comisaría de La Farfana. Hay muchos problemas de seguridad en el sector y la comunidad ha armado trincheras para protegerse. Maika Rodríguez, una de las dirigentes del sector, en conjunto con otros vecinos, ha liderado la construcción trincheras, que son verdaderas protecciones personales.

Por otra parte, el sector de El Abrazo de Maipú requiere más puntos de seguridad y retenes móviles, pues los vecinos, no obstante encontrarse organizados, no dan abasto y necesitan seguridad ahora, no mañana.

Además, se necesitan más retenes móviles para las siguientes sectores: Villa Parque El Golf, villa Tres Poniente, barrio Las Rosas, Portal El Abrazo y Ciudad Satélite. Dichas comunidades, a través de sus dirigentes, han manifestado la necesidad de contar con más dotación policial. Así me lo han hecho saber las señoras Jessica Fuentes, Nieves Paredes, Verónica Soto y Ginette Gavilán, y el señor Óscar Cárdenas.

Por otro lado, hace muchos años se prometió para Valle Grande, en comuna de Lampa, la instalación de una tenencia o de una unidad de seguridad de Carabineros de Chile. Los vecinos del sector, a través de la dirigente Grecia Díaz y la concejala Claudia González, han realizado gestiones para la materialización de ese compromiso, pero no han obtenido ninguna respuesta concreta.

Por lo tanto, pido que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública para dar claridad al respecto.

Desde otro punto de vista, la localidad de Rungue, en la comuna de Tiltil, tiene un retén destruido por las termitas. Los vecinos del sector, a través de sus dirigentes sociales, Sergio Tapia y Leandro Astudillo, junto a otros dirigentes, han presionado por la reposición de esta unidad.

Por ello, solicito que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para que se nos informe si esa localidad podrá contar pronto con un nuevo retén.

En cuanto a los vecinos de los sectores Quilapilún, Colorado, Reina

Norte, Esmeralda y Chacabuco, de la comuna de Colina, requieren con urgencia retenes móviles de Carabineros de Chile. En ese sectores, que están al norte de Colina, han vivido problemas de delincuencia común en aumento: portonazos y una serie de delitos, incluso al interior de los hogares.

Por esa razón, pido que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a Carabineros de Chile, para que se disponga de más dotación policial para esos sectores, y con la finalidad de que nos den a conocer las medidas se están tomando al respecto.

Por otra parte, Valle Lo Campino en Villa Pehuén, población Parinacota y Valle de la Luna, de la comuna de Quilicura, requieren con urgencia retenes móviles para cubrir las horas de más alto índice delictual que se vive en la comuna. Es necesario que los funcionarios policiales cuenten con todo lo necesario para combatir la delincuencia, en cuyos actos participan bancas que fuertemente armadas.

En razón de ello, solicito que se oficie al Ministerio del Interior y a Carabineros de Chile para dar cumplimiento a los requerimientos de los vecinos.

En la comuna de Pudahuel, Ciudad de los Valles y Lomas de Lo Aguirre, se requiere con urgencia retenes móviles y más cobertura de seguridad ciudadana. Los habitantes de esta zona no pueden esperar.

Por lo tanto, pido que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la Municipalidad de Pudahuel, con la finalidad de que se dé respuesta a los vecinos de dichas localidades.

Adicionalmente, pido que se oficie al Ministerio del Interior y a Policía de Investigaciones, para que se nos informe las razones de la paralización de las obras de construcción del nuevo cuartel policial para la Brigada de Investigación Policial de la Policía de Investigaciones de Chile, que va a estar ubicado en la misma comuna de Pudahuel, pues la dirigente social del sector, Nelly Jofré, expresó la preocupación de los vecinos y la de los propios funcionarios de la PDI, que actualmente deben trabajan en un *container*.

Respecto de la comuna de Estación Central, solicito enviar que se oficie al Ministerio del Interior, para que se disponga que Carabineros de Chile pueda contar con mayor dotación policial en los centros comerciales de la comuna, como también en los terminales de buses y trenes. No se pueden sacar carabineros de otras zonas policiales para cubrir esos lugares, o sea, no se puede desvestir a un santo para vestir a otro.

Además, necesitamos más dotación policial para Villa Francia e inversión pública para mejorar los puntos críticos de delincuencia. Solicito enviar oficio al Ministerio del Interior para este requerimiento.

Por último, quiero señalar que en la comuna de Cerrillos, debido al aumento de sectores inmobiliarios nuevos, es fundamental tener seguridad

pública, por lo que solicito enviar oficio al Ministerio del Interior para aumento de dotación policial y retenes móviles en los sectores de Buzeta, Aeropuerto, Portal Oeste, Los Presidentes 1 y 2; Las Torres y Cardenal Silva Henríquez, todas poblaciones de la comuna de Cerrillos.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 101ª. DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Oscar González Vega', written in a cursive style.

Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión